

Concurso Kids'Choice Awards 2013 Reglas y especificaciones

NO SE REQUIERE COMPRA O PAGO ALGUNO PARA PARTICIPAR O GANAR. UNA COMPRA NO INCREMENTA SU POSIBILIDAD DE PARTICIPAR O GANAR. ESTE CONCURSO ESTÁ DISEÑADO PARA LAS 24 PROVINCIAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL CONCURSO SE REGIRA POR LA LEY DE ARGENTINA.

NO PARTICIPAR SI NO SON ELEGIBLES O NO ESTAN UBICADOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA DURANTE EL PERIODO DEL CONCURSO.

1. ELEGIBILIDAD: ABIERTO SOLO PARA RESIDENTES LEGALES DE ALGUNO DE LAS 24 PROVINCIAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, DEBES TENER 18 AÑOS DE EDAD A PARTIR DE LA FECHA DE INSCRIPCION. Los empleados, funcionarios y directores de TerraCycle de Argentina SRL ("Patrocinador"), sus respectivas casas matrices, subsidiarias y compañías afiliadas, la publicidad, promoción o producción de agencias, los administradores web o proveedores (y sus dependientes, los miembros de su familia inmediata [cónyuge, padres, hijos, hermanos y las personas que residen en su mismo hogar, relacionados o no] no son elegibles para participar). Al participar, los concursantes (y su padre, madre o tutor legal, si el participante es menor de edad) acepta estas Reglas Oficiales, las decisiones de los jueces en materia de entrada, y las decisiones del Patrocinador y/o su agencia independiente de jueces que son definitivas y obligatorias en todos los aspectos. No válido donde esté prohibido.

Especificaciones de elegibilidad: **El concurso Kids'Choice Awards 2013** está abierto a las localidades participantes en la **Brigada de sobres de bebidas en polvo de Argentina**.

2. PERIODO PROMOCIONAL: El concurso iniciará **el 1 de agosto de 2013 a las 12:00 a.m. y finalizará el 30 de septiembre de 2013 a las 6:00 p.m.**) Solo participaran las recolecciones de sobres que hayan sido recibidas desde el 1 de agosto de 2013 a las 12:00 am y el 30 de septiembre de 2013 a las 6:00 pm.

3. PARA ENTRAR: Los participantes que cumplan con las condiciones descritas anteriormente pueden participar enviando sus sobres de bebidas en polvo recolectados a la dirección de TerraCycle de Argentina SRL.

4. PREMIOS: Los ganadores serán determinados por un sorteo coordinado por TerraCycle.

Se entregarán 5 entradas por Equipo (serán seis los equipos ganadores), para presenciar los Kids'Choice Awards 2013 en Buenos Aires. Las entradas deberán ser

retiradas por la oficina de Nickelodeon, en Godoy Cruz 1550, CABA, sin responsabilidad alguna por parte de TerraCycle de Argentina SRL.

5. CONDICIONES GENERALES: Los participantes (y su padre / madre / tutor legal, si el participante es menor de edad) están de acuerdo **(a)** que el Patrocinador y sus empresas matrices, subsidiarias y afiliadas y agencias de publicidad y promoción, y todos sus respectivos funcionarios, directores, empleados, representantes y agentes (individual y colectivamente "Exonerados") no tendrá responsabilidad alguna por, y son liberados y será inocente por los participantes (y los padres de los participantes / tutor legal si el participante es menor de edad) en contra, de cualquier responsabilidad, por cualquier lesión, las pérdidas o daños de cualquier tipo, a la persona(s), incluyendo la muerte, o la propiedad, o la violación de la propiedad intelectual o los derechos personales de los participantes (por ejemplo, pero no limitado a, derechos de autor el nombre comercial o marcas comerciales, y / o derechos de privacidad o publicidad o representación falsa), resultando en su totalidad o en parte, directa o indirectamente, de la aceptación, posesión, uso indebido o el uso del premio o participación en este Concurso o relacionados con la actividad y el uso de la participación presentada, y **(b)** los participantes (y los padres o tutores legales si los participantes son menores de edad), al entrar, a menos que la ley prohíbe permiso para el Patrocinador (y acordar firmado por escrito), y aquellos que actúan en virtud de su autoridad para usar, publicar, explotar la Ingreso y los elementos en ella contenidos en más plenamente establecido en la sección titulada "Reconocimiento de los derechos por los participantes".

Cualquier renuncia o no uso de cualquier derecho descrito a continuación por el Patrocinador no constituirán una renuncia general de cualquier otro derecho del Patrocinador. Mediante la participación de un concursante, (y su padre / madre / tutor legal, si el participante es menor de edad) está de acuerdo en que la presentación del participante es gratuita y debe hacerse sin restricción, y no pondrá el Patrocinador bajo ninguna obligación, que el Patrocinador es libre de divulgar o no divulgar la ideas contenidas en la participación sobre una base no confidencial a cualquier persona o cualquier otro uso, explotación y asignación de las ideas sin ningún tipo de compensación adicional o notificación, o la aprobación del, participante, sus padres o tutor legal o de cualquier tercero Participante (y su padre / madre / tutor legal, si el participante es menor de edad) reconoce que, al aceptar la entrada del participante, el Patrocinador no renuncia a ningún derecho a utilizar, ceder u otra forma explotar ideas similares o relacionadas previamente desarrolladas o conocidas por el Patrocinador, o desarrollados por sus empleados, contratistas y agentes, sus filiales y sus contratistas,

empleados y agentes, u obtenidos de otras fuentes de participante y el participante (y su padre, madre o tutor legal) está de acuerdo en que él / ella no podrá tener o hacer cualquier reclamación contra Exonerados como resultado de dicho uso, cesión o cualquier otra explotación. Los ganadores potenciales (y los padres de los ganadores o tutores legales si los ganadores son menores de edad) deberán completar, firmar y devolver una Declaración Jurada de Elegibilidad, una Liberación de Responsabilidad, y donde sea legal una autorización de publicidad en un plazo de siete (7) días de la notificación del premio. Si la Declaración Jurada no se recibe en la fecha indicada en la notificación o si el ganador potencial se encuentra no elegible o no cumple con estas Reglas Oficiales o si cualquiera de las notificaciones de premio o los premios es devuelto como imposible de entregar, el premio en su totalidad puede ser perdido.

Concesión de los Derechos por parte de los Participantes: Mediante la presentación de un participante, el participante (y su padre / madre / tutor legal si el participante es menor de edad) otorga al Patrocinador una licencia perpetua mundial irrevocable assignable, transferible a terceros sin derechos de autor y desembolsadas en su totalidad para el participante y el Patrocinador y sus representantes pueden explotar editar modificar, publicar usar y distribuir la el participante y todos los elementos de la participación en y todos los medios ahora conocidos o desarrollados en un futuro sin limitación y sin compensación permiso o notificación a cualquier participante su padre, madre o tutor legal o de cualquier tercero.

Asignación de Derechos por parte de los ganadores: Los derechos del Patrocinador en y para el trabajo deberá incluir, sin limitación, derecho a explotar la obra (o no) por todos los medios conocidos actualmente o creado en el futuro a través del universo a perpetuidad, incluyendo, sin limitación, derecho de alterar, modificar, editar, adaptar, transformar, analizar, duplicar, comerciar, usar y cortar el trabajo. El Patrocinador tendrá la facultad de explotar la licencia, vender y / o ceder la totalidad o de sus derechos en el trabajo en cualquier momento y de vez en cuando, en su totalidad o en parte, a cualquier persona o entidad, sin el permiso, ni notificación o compensación a los ganadores, sus padres o tutores legales o de cualquier tercero. Para tratar de conseguir y sin perjuicio de lo anterior, todos los ingresos derivados por el Patrocinador o sus designados por el uso, exposición, publicación, distribución, comercialización, transmisión, licencia, exhibición, venta o cualquier otra explotación de la obra serán propiedad única y exclusiva del Patrocinador y el ganador, sus padres, herederos, sucesores y cesionarios no tendrán ningún interés en o para cualquier dichos ingresos.

A petición del Patrocinador, los ganadores (y los padres de los ganadores o tutores legales si los ganadores son menores de edad) deberán ejecutar y entregar al Patrocinador esas cesiones u otros instrumentos que el Patrocinador considere

razonablemente necesario para establecer, proteger, cumplir y / o defender cualquiera o todos de los derechos en el trabajo. Si el ganador (o el padre del ganador o tutor legal si el ganador es menor de edad) no cumple y entrega cualquier instrumento dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de dicha notificación, el Patrocinador tendrá derecho a hacerlo en el nombre del ganador, lugar de y sustitutivo, y el Patrocinador es irrevocablemente designado como abogado del ganador-de-hecho para tales fines, que el poder se junta con un interés.

Privacidad: El Patrocinador podrá recabar datos personales de los participantes en Internet, de acuerdo con sus políticas de privacidad. Por favor revise las respectivas políticas de privacidad del Patrocinador en www.terracycle.com.ar. Al participar en el Concurso, los participantes aceptan recolección del Patrocinador y el uso de su información personal y reconocen que han leído y aceptado del Patrocinador las políticas de privacidad.

6. LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD: Se libera de toda responsabilidad por participaciones perdidas, tardías, mal dirigidas, incompletas, ni no entregadas o por correo electrónico, ni por satélite interrumpidas o no disponibles, red, servidor, proveedor de servicios Internet (ISP), Sitio Web, teléfono u otras conexiones, la disponibilidad ni accesibilidad, o falta de comunicación, ni falló en la transmisión de la computadora, vía satélite, teléfono ni cable, o líneas, ni fallo técnico o confusas, alteradas, revuelta, retrasado, ni mal dirigidas transmisiones ni mal funcionamiento hardware o software, fallos o errores técnicos o dificultades, u otros errores de cualquier tipo, ya sea humanos, mecánicos, electrónicos ni la red ni incorrecta o inexacta la captura de participación u otra información o el fracaso en la captura, o la pérdida de dicha información. Las personas que manipulen o abusen de cualquier aspecto de este Concurso o cualquier otro intento en debilitar la operación legítima del Concurso haciendo trampa, la piratería, el engaño, u otras prácticas desleales o jugar con la intención de molestar, abusar, amenazar o acosar a de cualquier otros participantes ni representantes del Patrocinador, determinado exclusivamente por el Patrocinador, serán descalificadas. Todo uso de métodos robóticos, automáticos, macros, programados o similares anulará todas las entradas por dichos métodos, y descalificar a cualquier participante que use estos métodos.

Ni el Patrocinador ni sus agencias son responsables de lesiones o daños con los nuevos operadores o la computadora de otra persona relacionados con o resultando de la participación en el presente Concurso o la descarga de materiales o uso del Sitio Web. Si alguna parte del Concurso es, en opinión exclusiva del Patrocinador, comprometida por virus, gusanos, insectos, intervención humana no autorizada, fallas técnicas u otras causas que, a juicio exclusivo del Patrocinador, corrompan o afecten la

administración, seguridad, la justicia o juego limpio, o la presentación de las participaciones, el Patrocinador se reserva derecho a su sola discreción, de suspender, modificar o terminar de Concurso, y seleccionar el ganador de las entradas recibidas antes con las medidas adoptadas o de otra manera que sea concebida justa y adecuada por el Patrocinador. Ni el Patrocinador ni sus agencias son responsables por cualquier información incorrecta o inexacta, ya sea causada por usuarios de la web, las entradas, cualquier equipo o programación asociados o utilizados en el Concurso, y no asumimos ninguna responsabilidad por cualquier error, interrupción, eliminación, defecto, demora en la operación o transmisión, falla en la línea de comunicaciones, robo o destrucción o uso no autorizado de el presente sitio web. En caso de conflicto, el suscriptor autorizado de cuenta de correo electrónico utilizada para participar en la promoción en el momento mismo de la entrada, se considerará que el participante, y cumplir con estas Reglas Oficiales. El suscriptor autorizado de la cuenta se considerará es la persona natural que se le asigna una dirección de correo electrónico por un proveedor de acceso a Internet, proveedor de servicios en línea u otra organización que se encarga de asignar direcciones de correo electrónico. EN NINGÚN CASO SE RESPONSABILIZARA POR CUALQUIER DAÑO O PÉRDIDA DE CUALQUIER TIPO, INCLUYENDO DAÑOS DIRECTOS, INDIRECTOS, ACCIDENTALES, INDIRECTOS O PUNITIVOS DERIVADOS DE SU ACCESO Y USO DEL SITIO WEB O DE DESCARGA Y / O MATERIAL IMPRESO DE DESCARGADO SITIO WEB DE DICHO. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, TODO EN ESTE SITIO WEB SE PROPORCIONAN "TAL CUAL" SIN GARANTÍA DE NINGÚN TIPO, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN, ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR O NO INFRACCIÓN. ALGUNAS JURISDICCCIONES NO PERMITEN LA EXCLUSIÓN O LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD POR DAÑOS IMPREVISTOS O EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS IMPLÍCITAS, POR LO QUE ALGUNAS DE LAS LIMITACIONES Y EXCLUSIONES ANTERIORES NO SEAN APLICABLES EN SU CASO. REVISE SUS LEYES LOCALES POR RESTRICCIONES O LIMITACIONES SOBRE ESTAS LIMITACIONES Y EXCLUSIONES. Al participar, los participantes están de acuerdo que todas las cuestiones y preguntas relativas a la construcción, validez, interpretación y cumplimiento de estas reglas oficiales, los derechos del participante y obligaciones, o los derechos y obligaciones del promotor en relación con de Concurso, se regirá e interpretará de conformidad con las leyes argentinas, sin dar efecto a cualquier opción de ley o conflicto de leyes. Al participar, los concursantes dan consentimiento a la jurisdicción y competencia de federales, estatales y los tribunales locales ubicados en la Republica Argentina..

7. LISTA DE GANADORES: Para obtener los nombres de los ganadores, envíe un correo electronico a la casilla de correo atencionalconsumidor@terracycle.com.ar, con

TerraCycle Cono Sur
Avenida Santa Fe 1114 piso 14º B
CABA1059, Buenos Aires – Argentina

+ 54 11 4811 2341
0 800 666 1194
www.terracycle.com.ar



el asunto “Lista de Ganadores” para recibirlos 7 días después de haber recibido su consulta.

8. PATROCINADOR: TerraCycle de Argentina SRL, de la Avenida Santa Fe 1114 Piso 14, Departamento B. (1059) Capital Federal, Buenos Aires, Argentina. El concurso en ningún caso está patrocinado, apoyado, administrado o asociado con Facebook